

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMISION NACIONAL DE CREDITO AGROPECUARIO

RESOLUCION NUMERO 010

Junio 26 de 1.992

Por la cual se designa el representante de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Junta Directiva de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

LA COMISION NACIONAL DE CREDITO AGROPECUARIO


En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley 16 de 1.990 y de conformidad con lo previsto en el artículo 6o. del Decreto 1755 del 4 de junio de 1.991.

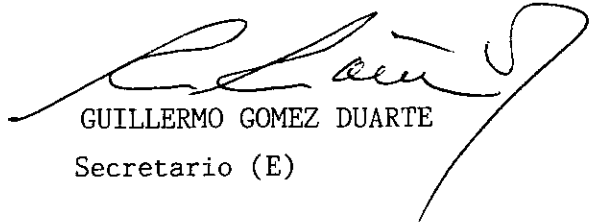
R E S U E L V E

ARTICULO 1o.- Designase al doctor Roberto de Valencia Trias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17'152.650 expedida en Bogotá, como representante de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Junta Directiva de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero.

ARTICULO 2o.- La presente Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. el 26 de Junio de 1.992.


ALFONSO LOPEZ CABALLERO
Presidente


GUILLERMO GOMEZ DUARTE
Secretario (E)